



Felipe VI, Rey de España

y en su nombre

el Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha



Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias prevenidas por la legislación vigente,

Don Daniel Augusto Ulloa Millares

nacido el día 31 de diciembre de 1971 en Lima (Perú), de nacionalidad peruana,

ha superado los estudios de Doctorado en el Departamento de Derecho del Trabajo y Trabajo Social, dentro del Programa de Empleo, Relaciones Laborales y Dialogo Social en Europa, en las condiciones establecidas por la legislación vigente para los poseedores de títulos extranjeros no homologados a un título español de segundo ciclo, y ha hecho constar su suficiencia en esta Universidad, con la calificación de SOBRESALIENTE, el día 5 de febrero de 2016, expide el presente título de

Doctor por la Universidad de Castilla-La Mancha

con validez en todo el territorio nacional, que faculta al interesado para disfrutar los derechos que a este título otorgan las disposiciones vigentes.

Dado en Ciudad Real, a 16 de febrero de 2016

El interesado,

El Rector,

Miguel Ángel Collado Yurrita

Unidad de Gestión Académica,

034A-021799

Registro Nacional de Títulos	Código de CENTRO	Registro Universitario de Títulos
2016/071052	02003855	000107262

Daniel Ulloa Millares